PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

RESOLUCIÓN Nº 2501

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 01/2010 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM" A LA ASEGURADORA LA CONSOLIDADA S.A. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Asunción, de 11 de mayo de 2.010.-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 17/10, sobre **CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 01/2010 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM"**, refrendado por la Unidad Operativa de Contrataciones, según Dictamen Nº 32 /10; y

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2410 del 16 de febrero de 2010, se autorizó la modificación de modalidad del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 01/2010 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM", aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, autorizó el llamado, y encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.

El Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley, que norma la elaboración del Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas de las Licitaciones Públicas y Licitaciones por Concurso de Ofertas.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomendó la ADJUDICACIÓN del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC N° 01/2010 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM", a la empresa **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS,** por cumplir con todos los requisitos y presentar todas las documentaciones en el presente llamado, conforme a evaluación realizada en virtud a los Arts. 61° y 63° del Decreto Reglamentario 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referentes al Método de Evaluación y Criterio de Adjudicación respectivamente.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES
Secretario

Art. 1º.- ADJUDICAR la **CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 01/2010 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS - AD REFERENDUM"**, a la empresa **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**, por un importe total IVA INCLUIDO de **Gs. 19.960.575 (Guaraníes diecinueve millones novecientos sesenta mil quinientos setenta y cinco).**

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

ANTONIO FRETES

RESOLUCIÓN Nº 2501

Art.2º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente, Prof. Dr. José Raúl Torres Kirmser y el representante de la Empresa Adjudicada. -

Art. 3º.- IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente. -

Art. 4º.- ANOTAR, registrar, notificar.-

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

SINDULFO BLANCO
Ministro

Ante mi:

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

ANTONIO FRETES

ALEJANDRINO CUEVAS CÁCERES
Secretario